Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCION GENERAL DE GESTION EN INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
Yegros 748 e/ Luis A. de Herrera y Fulgencio R. Moreno Tel: (595) 21 – 444-666

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/12

"Adquisición de Sistema de Drenaje Ventricular Externo" ID. 248.144

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diecisiete** días del mes de **enero** de **dos mil trece,** siendo las 10:00 hs. se reúnen en la Dirección Administrativa de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **el Lic. Manuel Astigarraga, Jefe de la SUOC – DGGIES y el Señor Roberto Maciel,** representante de la firma P & H PHARMA S.R.L., presentes para la Apertura de Sobres de la **Contratación Directa Nº 10/12,** para la **ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO.-**

En el Primer Acto de Apertura llevada a cabo en fecha 9 de enero de 2013, no se procedió a la apertura de los dos Sobres presentados por las firmas DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. Y P & H PHARMA, por no reunir la cantidad mínima de Oferentes exigidos, según Resolución DNCP N° 805/09 que reglamenta el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03. Las Ofertas no fueron retiradas por los representantes de las firmas mencionadas, quedando en guarda en el Departamento de Contrataciones de la DGGIES.

Por Adenda N° 2, se procedió a prorrogar la apertura para el día de la fecha, sin que haya sido presentada ninguna adicional.

Seguidamente, con la presencia de las personas anteriormente mencionadas, con las ofertas presentadas en fecha 9 de enero de 2013, se procede a la apertura de los Sobres de las siguientes firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada Folio; 1 al 32.-	**Gs. 105.012.600.-**
2. P & H PARMA S.R.L. Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada Folio; 1 al 23.-	**Gs. 121.380.000.-**

El Señor Roberto Maciel, representante de la firma P & H PHARMA S.R.L., realiza la siguiente observación: No se visualiza la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 como se solicita en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Señor Roberto Maciel
C.I. 2.479.650
P & H PHARMA S.R.L.

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe de Contrataciones
DGGIES